INFORME GESTION 2025

Mejoras en INFRAESTRUCTURA 2025

El establecimiento cuenta con infraestructura acorde a la normativa educacional. Sin embargo, se han continuado realizando mejoras en distintas instalaciones del colegio durante este año, entre las cuales destacan las siguientes:

- Biblioteca CRA: Remodelación completa de la estantería de libros del CRA y de la zona de trabajo de la encargada del CRA, lo cual mejoró considerablemente la distribución y estética de los espacios. También se instalaron cortinas roller pudiendo mejorar el control de la luz y temperatura al interior del recinto. Recientemente se compró una pantalla interactiva de 86 pulgadas con soporte a piso, la cual reemplazará al antiguo data-show, lo cual permitirá realizar reuniones y clases de mejor calidad en este recinto. La instalación se llevará a cabo en los días próximos.
- Sala de Taller: En específico para el taller de banda, se realizó la compra de los siguientes equipos: mezclador de sonido, 2 parlantes activos, 2 teclados, un bajo y una guitarra, recambio de platos de la batería, y los cables correspondientes para su funcionamiento.
- Laboratorio de Ciencias: Instalación de pantalla interactiva para el uso del profesor en clases.
- Aula recursos PIE: Adquisición de un televisor para uso de los docentes en sus intervenciones con alumnos PIE.

Mejoras en INFRAESTRUCTURA 2025

- Laboratorio de computacion basica y media: Estos se han implementado adecuadamente para responder a las necesidades pedagógicas de los estudiantes. Ambas salas suman 90 equipos, con internet para el funcionamiento de las clases que allí se desarrollan, En el transcurso del año se realizó un permanente trabajo de mantenimiento dado el alto número de daños producidos por alumnos al mobiliario, pantallas, teclados y mouses. Por otro lado, en el laboratorio de media se cambió el sistema de acceso físico a esta sala mediante la instalación de motores con control remoto en puertas y ventanas. En laboratorio de básica esto se realizó en el año 2024.
- Servicios higiénicos: cambio completo de llaves convencionales por llaves con sensor infrarrojo en lavamanos de los servicios higiénicos de enseñanza media. En enseñanza básica estará completo también al inicio del año escolar 2026.

Mejoras en INFRAESTRUCTURA 2025

- Sala de profesores: Adicionalmente a la remodelación completa de este sector realizada el año 2024 y siguiendo con las mejoras en este sector, este año se confeccionó un mueble estante para que los profesores puedan utilizarlo para mantener sus documentos, pruebas, etc. También se incorporó un PC y escritorio para uso del profesor.
- Patio techado: Se repusieron los aros de básquetbol faltantes quedando completos todos los sectores. Sin embargo, será necesario volver a reponer debido a la destrucción de algunos. Por otro lado, se instaló una malla perimetral en el sector poniente para protección de los balones utilizados en los distintos talleres.
- Salas de clases: Durante este mes de diciembre se aprobó la fabricación de nuevos estantes para el profesor para las salas de básica y media. En estos momentos están en confección y se dispondrán en las salas previo al inicio del año escolar 2026.
- Cocina Junaeb: La empresa encargada de este sector llevó a cabo trabajos de pintura y mejoramiento de puertas al interior de esta dependencia.

Mejoras en INFRAESTRUCTURA 2025

- Cancha de pasto sintético: Se adquirió nueva malla perimetral de 110 metros, cuál será instalada en el verano.

- Instalación de pantalla interactiva y equipo de sonido en demostración en sala de 4to básico para mejorar los aprendizajes de los alumnos.

La inversión realizada por las mejoras anteriormente indicadas es de $19.510.000.-

Informe de gastos de mantención de infraestructura 2025 (enero-noviembre)

INGRESOS	
SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	$10,218,884
EGRESOS	
HONORARIOS	$2,622,223
SUELDO AUXILIAR MANTENIMIENTO	$11,210,266
COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS	$14,495,280
TOTAL EGRESOS	$28,327,769
SALDO	**-$18,108,885**

Incorporación al RICE de Reglamento de matrícula y compromisos económicos
(según lo dispuesto en Artículo 75 de la Supereduc)

El reglamento establece las normas y procedimientos para la gestión de la matrícula anual y los compromisos económicos en un establecimiento educacional. Su objetivo es garantizar el derecho a la educación, prevenir discriminaciones y establecer mecanismos claros para la acreditación y regularización de pagos.

El reglamento define las categorías de estudiantes (antiguos y nuevos), la documentación obligatoria para la matrícula y los principios rectores que guían el proceso, como la no discriminación, transparencia y debido proceso.

Denuncias 2024 - 2025

Tipo de Denuncia a Supereduc	Año 2024	Año 2025	Observación
Maltrato entre pares	6	0	**En todas las denuncias recibidas este año 2025 nuestro colegio demostró una adecuada aplicación de la normativa vigente, quedando exento de sanciones.**
Maltrato desde un Funcionario de la comunidad	1	3	
Falta apoyo Alumno PIE	1	1	
Vulneración de Derechos	2	0	
Protocolos DEC	1	0	
TOTAL	**11**	**4**	

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2025

ALINEADOS CON LA **POLÍTICA DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA**, COMO ESTABLECIMIENTO ABORDAMOS LOS 3 EJES DE LA POLÍTICA A TRAVÉS DE LAS ACCIONES DEL PME:

EJE ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN

Monitoreamos sistemáticamente la asistencia a clases y atrasos, *buscando alcanzar la meta del 90% de asistencia a clases.*

FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

Nos comprometemos con que los estudiantes cuenten con los aprendizajes de su nivel, por lo que se ***monitorea la cobertura curricular y los avances en sus aprendizajes****.*
Enriquecemos el currículum con ***actividades artísticas, culturales y deportivas****.*

CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL

Acompañamos a nuestros estudiantes en su desarrollo integral*, a través de actividades formativas como Plan Aces, Plan de Vida Saludable, Meditaciones Diarias y Plan de Capellanía.*

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS 2025 - 2028

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fortalecer la gestión pedagógica a través del **monitoreo y evaluación sistemática de la implementación curricular,** de las prácticas pedagógicas, de los resultados de aprendizaje y de las diversas actividades extracurriculares destinadas al logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Al final del ciclo, entre el 55% y el 60% de los estudiantes deberá encontrarse en nivel adecuado en Lectura y entre el 50% y 60% en nivel adecuado en Matemática; mientras que el nivel insuficiente no podrá sobrepasar el 10% en ambas asignaturas en la evaluación SIMCE.

LIDERAZGO

Promover y monitorear la **asistencia a clases** como eje central para mejorar los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, a través de una cultura de altas expectativas, gestionando el compromiso de la comunidad en el logro de los objetivos académicos y formativos.

LIDERAZGO

- 93% de asistencia promedio anual al finalizar el ciclo de mejoramiento educativo.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Consolidar un equipo de convivencia escolar con una organización clara y un **enfoque preventivo** con el fin de promover una cultura de sana convivencia, implementando actividades formativas por nivel que favorezcan el desarrollo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y el rol del docente en el acompañamiento formativo de su curso.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Aumentar a 80 puntos los indicadores de Autoestima Académica y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar; Participación y Formación Ciudadana; y Hábitos de Vida Saludable al terminar el ciclo de mejoramiento educativo.

GESTIÓN DE RECURSOS

Optimizar la gestión y provisión de recursos financieros, humanos y materiales para asegurar la correcta ejecución del PME, **garantizando espacios educativos e infraestructura adecuados** y condiciones óptimas para el proceso de enseñanza-aprendizaje; **fortaleciendo el desarrollo profesional, técnico y socioemocional del personal** en función de las necesidades detectadas, mediante instancias de capacitación y un sistema de evaluación de desempeño que promueva la mejora continua para la reactivación de los aprendizajes.

GESTIÓN DE RECURSOS

- 90% del personal docente y asistentes de la educación, realizan perfeccionamientos a partir de las necesidades de capacitación detectadas.

- 80% del personal participa del proceso de evaluación de desempeño.

Acciones PME con bajo % de cumplimiento 2025

- Acompañamiento al Aula: 53 %
- Movilidad de estudiantes: 74%
- Asistencia Escolar: 52%

Indicadores de eficiencia interna

EFICIENCIA INTERNA

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Matrícula								
10	72	65	76	75	81	72	75	70
110	328	343	365	364	366	369	359	358
310	129	134	150	163	167	182	173	176
TOTAL MAT	529	542	591	602	614	623	607	604

Aprobados								
	2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
10	72	65	76	75	81	72	75	70
110	327	326	350	357	356	358	347	358
310	128	123	145	155	160	172	159	175
TOTAL AP.	527	514	571	587	597	602	581	603
% según Mat	99.62	94.83	96.62	97.51	97.23	96.63	95.72	99.83

Retirados								
	2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
10	4	2	6	2	4	4	7	
110	17	14	15	5	10	11	11	
310	6	10	4	4	7	10	12	
TOTAL RET.	27	26	25	11	21	25	30	
% según Mat	5.10	4.80	4.23	1.83	3.42	4.01	4.94	0.00

Reprobados								
	2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
10	-	-	-	-	-	-	-	-
110	1	3	0	2	0	0	1	0
310	1	1	1	4	0	0	2	1
TOTAL REP.	2	4	1	6	0	0	3	1
% según Mat	0.38	0.74	0.17	1.00	0.00	0.00	0.49	0.17

PORCENTAJE DE LOGRO POR ÁMBITO/NÚCLEO ED. PARVULARIA

PREKINDER

Ámbito: Desarrollo personal y social: 97,1%	
Núcleos	**Porcentaje de logro**
Identidad y autonomía	**97%**
Convivencia y ciudadanía	**98%**
Corporalidad y movimiento	**96,5%**
Ámbito: Comunicación integral: 97,1%	
Lenguaje verbal	**95,5%**
Lenguajes artísticos	**99%**
Ámbito: Interacción y comprensión del entorno: 96%	
Exploración del entorno natural	**98%**
Comprensión del entorno sociocultural	**95%**
Pensamiento matemático	**95%**

KINDER

Ámbito: Desarrollo personal y social: 94,8%	
Núcleos	**Porcentaje de logro**
Identidad y autonomía	**94,5%**
Convivencia y ciudadanía	**93%**
Corporalidad y movimiento	**97%**
Ámbito: Comunicación integral: 95,5%	
Lenguaje verbal	**93,5%**
Lenguajes artísticos	**97,5%**
Ámbito: Interacción y comprensión del entorno: 92,5%	
Exploración del entorno natural	**92,5%**
Comprensión del entorno sociocultural	**90%**
Pensamiento matemático	**95%**

PROMEDIOS POR ASIGNATURAS

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
1° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	45	6,2	6,5
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		6,5	
	MATEMÁTICA		6,5	
	CIENCIAS NATURALES		6,5	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		6,3	
	TECNOLOGÍA		6,9	
	ARTES VISUALES		6,7	
	MÚSICA		6,6	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,7	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
2° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	45	5,9	6,4
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		6,5	
	MATEMÁTICA		6,2	
	CIENCIAS NATURALES		6,0	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		6,0	
	TECNOLOGÍA		6,9	
	ARTES VISUALES		6,5	
	MÚSICA		6,8	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,6	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
3° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	45	6,2	6,4
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		5,9	
	MATEMÁTICA		6,2	
	CIENCIAS NATURALES		5,9	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		5,9	
	TECNOLOGÍA		6,9	
	ARTES VISUALES		6,9	
	MÚSICA		6,5	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,8	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
4° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	45	5,8	6,2
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		5,7	
	MATEMÁTICA		6,2	
	CIENCIAS NATURALES		5,5	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		5,7	
	TECNOLOGÍA		6,9	
	ARTES VISUALES		6,7	
	MÚSICA		6,4	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,6	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
5° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	44	5,5	6,1
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		5,2	
	MATEMÁTICA		5,4	
	CIENCIAS NATURALES		5,9	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		5,8	
	TECNOLOGÍA		6,9	
	ARTES VISUALES		7,0	
	MÚSICA		6,3	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,5	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
6° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	45	5,5	6,1
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		5,5	
	MATEMÁTICA		6,0	
	CIENCIAS NATURALES		5,9	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		5,8	
	TECNOLOGÍA		6,5	
	ARTES VISUALES		6,7	
	MÚSICA		6,4	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,5	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
7° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	44	5,5	6,1
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		6,6	
	MATEMÁTICA		5,8	
	CIENCIAS NATURALES		5,8	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		5,8	
	TECNOLOGÍA		6,5	
	ARTES VISUALES		6,3	
	MÚSICA		6,1	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,3	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
8° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	45	5,4	6,0
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		6,4	
	MATEMÁTICA		5,8	
	CIENCIAS NATURALES		5,3	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		5,9	
	TECNOLOGÍA		6,5	
	ARTES VISUALES		6,3	
	MÚSICA		6,2	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,2	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
I MEDIO	LENGUA Y LITERATURA	45	5,2	5,9
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		6,2	
	MATEMÁTICA		4,9	
	CIENCIAS NATURALES		5,5	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		6,3	
	MÚSICA		5,7	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,3	
	TECNOLOGÍA		5,4	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
II MEDIO	LENGUA Y LITERATURA	43	5,5	6,1
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		6,5	
	MATEMÁTICA		5,4	
	CIENCIAS NATURALES		5,8	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES		6,5	
	TECNOLOGÍA		6,6	
	MÚSICA		6,5	
	EDUCACIÓN FÍSICA		6,1	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
III MEDIO	LENGUA Y LITERATURA	44	5,4	6,1
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		6,5	
	MATEMÁTICA		5,7	
	CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA		6,4	
	EDUCACIÓN CIUDADANA		6,2	
	FILOSOFÍA		5,6	
	MUNDO GLOBAL		6,6	
	LECTURA Y ESCRITURA ESPECIALIZADAS		6,0	
	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL		5,5	
	CIENCIAS DEL EJERCICIO FÍSICO Y DEPORTIVO		6,4	

Nivel educativo	Asignatura	Matrícula	Promedio Asignatura	Promedio Curso
IV MEDIO	LENGUA Y LITERATURA	44	5,4	6,0
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS		6,4	
	MATEMÁTICA		5,2	
	CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA		6,5	
	EDUCACIÓN CIUDADANA		6,2	
	FILOSOFÍA		6,2	
	TALLER DE LITERATURA		6,0	
	LÍMITES, DERIVADAS E INTEGRALES		5,4	
	PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA ACTIVOS Y SALUDABLES		6,4	
	TEATRO		6,3	

RESULTADOS PAES 2024

	Matrícula	Cantidad de als. inscritos	Cantidad de als. que rinden prueba	Cantidad de als. que postulan a universidades	Cantidad de als. seleccionados en universidades
IV 2024	42	40	38	25	21

	Temario	Cantidad de estudiantes que se encuentran entre el rango 100 a 400 puntos	Cantidad de estudiantes que se encuentran entre el rango 401 a 550 puntos	Cantidad de estudiantes que se encuentran entre el rango 551 a 700 puntos	Cantidad de estudiantes que se encuentran entre el rango 701 a 850 puntos	Cantidad de estudiantes que se encuentran entre el rango 851 a 1000 puntos	Total als. que rinden por temario
Puntajes por rango	Competencia Lectora	1	17	19	1	0	38
	Matemática 1	1	15	18	4	0	38
	Matemática 2	17	3	0	0	0	20
	Historia	6	9	3	0	0	18
	Biología	1	8	0	0	0	9
	Química	2	4	1	0	0	7
	Física	-	-	-	-	-	0
	NEM	0	2	17	19	2	40

PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR

Tipo Necesidad Educativa Especial	N° Estudiantes Postulados	N° Estudiantes reevaluados	N° de estudiantes que continúan año 2026	N° de Altas
Trastorno Específico del Lenguaje	28 **(*)**	27	23	4
Dificultad Específica de Aprendizaje	2	2	2	0
Déficit Atencional con Hiperactividad	15 **(*)**	14	14	0
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	5	5	5	0
Trastorno del Espectro Autista	26	26	26	0
Síndrome Down	1	1	1	0
Total E. Transitorios Postulados 50	**Total E.T. Evaluados 48**	**Total E. P. Postulados 26**	**Total E. P. Evaluados 26**	**(*) Retirados 2**

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN 2026

Art. 13 Letra e:

En caso de que se aplique una evaluación de proceso calificable (controles prácticos, informes, talleres, controles de lectura, exposiciones, laboratorios, proyectos, participaciones, foros, tareas, etc.) que permita medir el avance progresivo del aprendizaje del estudiante a lo largo del semestre o año académico. Estos deberán registrarse en plataforma educativa bajo la tipificación "evaluación de proceso sumativa" allí deberá establecer el porcentaje de cada una de las evaluaciones de procesos a aplicar en la unidad de aprendizaje.

Art. 13 Letra f:

No se podrá aplicar otra evaluación de proceso sin antes entregar y retroalimentar, en los plazos establecidos, la evaluación de proceso aplicada anteriormente.

CAPÍTULO V Art. 18.

Letra a:. El número mínimo de calificaciones para cerrar un semestre será coherente con los tipos de calificaciones y su ponderación. Será obligatorio para cada asignatura tener: Evaluaciones Acumulativas de proceso (controles, trabajos, revisión de cuaderno, laboratorio, entre otros) y evaluaciones sumativas, intermedias o de cierre de unidad. Ninguna ponderación podrá exceder el 30% semestral.

Letra b: Cada asignatura tendrá la cantidad de calificaciones y sus respectivas ponderaciones de acuerdo a las necesidades propias de cada disciplina. (ej: cada evaluación del plan lector deberá ponderar de manera individual y NO ser considerada como evaluación acumulativa)

Letra i: El promedio del taller de Inglés influirá directamente en la promoción de los estudiantes que cursen esta asignatura.

CAPÍTULO VII SITUACIONES ESPECIALES.

Letra J:

En caso de que un estudiante se niegue a rendir una evaluación en forma injustificada: Se considera la negativa injustificada a rendir una evaluación cuando el estudiante, estando presente en el aula, manifiesta expresamente su voluntad de no realizar la prueba o actividad evaluada, entrega el instrumento en blanco o abandona el espacio de evaluación sin autorización, sin presentar causa justificada; en caso de que no entre al aula en la clase en que se aplicará la evaluación , también se configura la misma falta. Ante la negativa del estudiante a rendir una evaluación, el docente a cargo de la misma deberá:

- Registrar el hecho en la hoja de vida del estudiante correspondiente, consignando fecha, hora, y una breve descripción de lo sucedido.
- Informar, a la mayor brevedad posible, al jefe de utp; será este quien informe vía correo electrónico o en reunión presencial, la situación al apoderado.
- No obligar bajo ninguna circunstancia al estudiante para que rinda la evaluación.
- La evaluación no rendida, bajo la figura de “negativa injustificada” será calificada con nota mínima 2.0.

CAPÍTULO VII SITUACIONES ESPECIALES.

Letra K:

Solicitud de flexibilización de jornada: La decisión técnica pedagógica de ajustar o modificar una jornada escolar para cualquier estudiante será tomada de forma discrecional por la unidad técnico pedagógica, enmarcada en las disposiciones de flexibilización y diversificación de la enseñanza establecida en el Decreto N° 83 de 2015, o del plan de acompañamiento de acuerdo con el Decreto N° 67 de 2018. Los equipos de aula luego de analizar la información existente, deciden, siempre en acuerdo expreso con la familia la pertinencia de, por ejemplo, brindar mayores pausas o tiempo de descanso dentro del mismo establecimiento a algún/a estudiante o de disminuir la jornada escolar con un objetivo determinado y por un período de tiempo acotado y transitorio. Este tipo de medidas debe ser formalizadas, delimitadas y fundamentada en su pertinencia, sujetas a permanente evaluación, y durante su implementación el/la estudiante debe contar con el acompañamiento y/o seguimiento que corresponda.

GESTIÓN PEDAGÓGICA LOGROS Y DEBILIDADES

Logros	Debilidades
Altos porcentajes de logro en niveles parvulares (Prekínder: 96-97%, Kínder: 92-95%), lo que refleja una base sólida en educación inicial.	Bajo cumplimiento de acciones clave del PME 2025: Acompañamiento al Aula (53%), Asistencia Escolar (52%) y Movilidad de estudiantes (74%).
Promedios generales por curso (alrededor de 6,0-6,5 en básica y media), con notas altas en áreas como Tecnología, Artes y Educación Física	Descenso progresivo en promedios de Lenguaje y Matemática desde 1° básico (6,2-6,5) hasta media (alrededor de 5,2-5,8), especialmente bajo en Matemática en I y IV Medio (4,9-5,2).
Alta eficiencia interna: porcentaje de aprobación muy elevado (95-99% en la mayoría de los años), con reprobación casi nula.	Metas SIMCE ambiciosas (55-60% en nivel adecuado Lectura/Matemática, ≤10% insuficiente) que podrían estar en riesgo por bajos promedios en asignaturas troncales
Monitoreo sistemático de cobertura curricular, avances en aprendizajes y actividades extracurriculares.	Asistencia escolar como eje crítico: el bajo porcentaje de asisiencia hace más difícil el logro de aprendizaje de los estudaintes
Acción de certificación: Se implementa beca de certificación OXFORD para 10 estudiantes de III y IV medio. 8 de estos estudiantes obtienen nivel b1 y b2	

- # GESTIÓN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA LOGROS Y DEBILIDADES

GESTIÓN CCEE	LOGROS	DEBILIDADES
ACCIONES FORMATIVAS	**79%** de lorgo en la ejecución de actividades planificadas.	Falta fortalecer el desarrollo integral y bienestar de los estudiantes, vinculando los sellos del PEI e IDPS, en especial los relacionados al Plan de afectividad y sexualidad.
SEGUIMIENTO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	**97%** de logro en la ejecución de las actividades.	Falta consolidar el liderazgo docente para el desarrollo de las acciones y procedimientos relacionados a la CCEE (seguimiento asistencia, conducta, disciplina formativa integral, procedimientos).
BIENESTAR , CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL.	**100%** de logro en las actividades propuestas y ejecutadas.	Brecha entre lo planificado y lo logrado en relación al currículum de orientación, hay contenidos no abordados o ejecutados de forma superficial, lo cual no genera el impacto deseado en los estudiantes. No existe la pertinencia y profundidad de los aprendizajes en orientación lo cual no permite aumentar o desarrollar de forma integral, afectivo y social a los estudiantes en cada nivel. El curriculum intenciona el desarrollo de competencias de habilidades para la vida, si las clases de orientación estuvieran planificadas e intencionadas en el cumplimiento de los objetivos de las unidades anuales, las actividades del PGCE se podrían ejecutar en clases y con el liderazgo docente de cada curso mejorando los IDPS y la CCEE en la comunidad.

- GESTIÓN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA LOGROS Y DEBILIDADES

OTROS	En relación a las actividades formativas del PGCE que favorezcan el desarrollo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social el principal logro en relación a la apreciación estudiantil positiva se encuentra en las acciones ejecutadas en Plan de Nutrición y recreos entretenidos.	Aún no se logra Consolidar el equipo de convivencia escolar. Falta organización clara. Aún no se logra desarrollar el enfoque preventivo necesario para consolidar la cultura de sana convivencia. La implementación de actividades formativas especialmente las preventivas se ejecutaron demasiado tarde en el calendario escolar y el rol del docente en el acompañamiento formativo de su curso no es sistemático ni intencionado, falta liderazgo docente en CCEE en el aula.

- # GESTIÓN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA LOGROS Y DEBILIDADES

	2024	2025
% ANUAL	87%	87%
% LOGRO	90%	93%

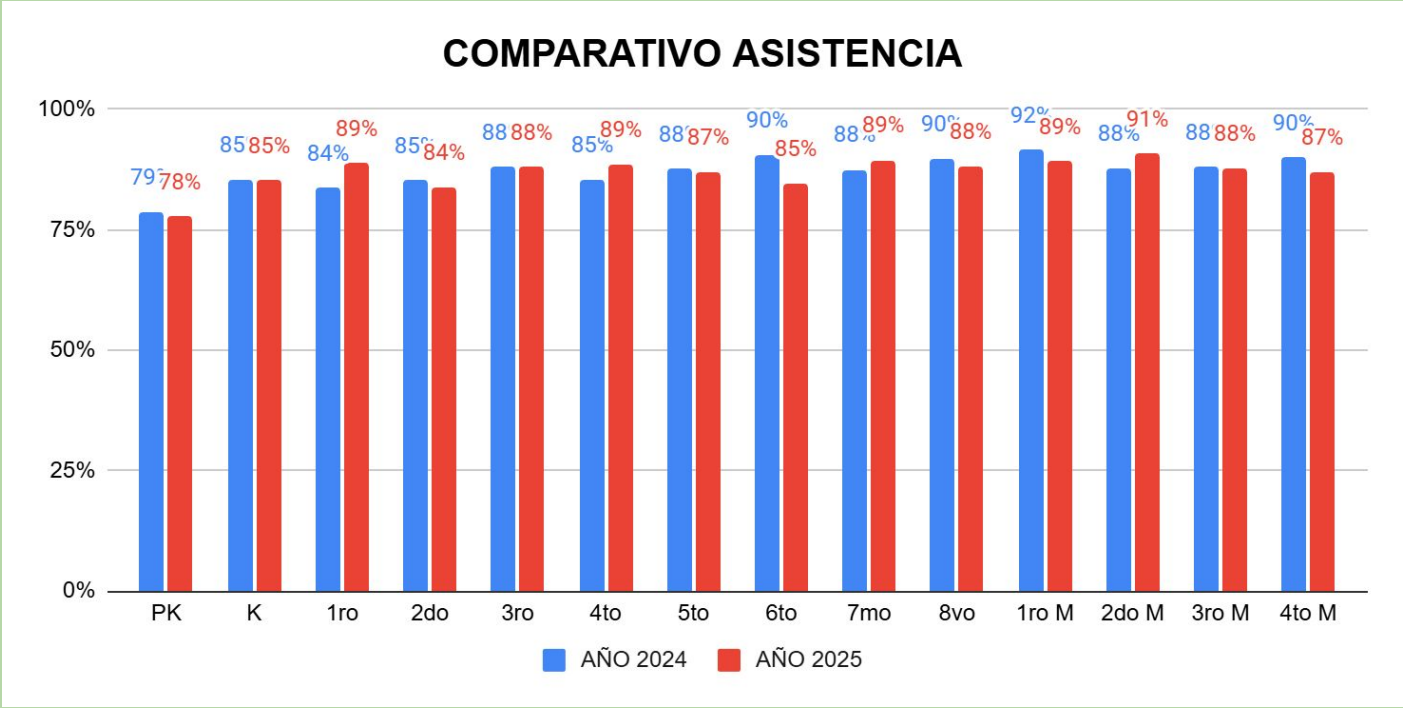

Calendario Escolar 2026

Ingreso	Fecha	Término Primer Semestre	Receso de Invierno
Alumnos	Miércoles **04 Marzo**	Jueves **18 Junio**	Desde Lunes **22 Junio** Hasta Viernes **03 Julio**
Docentes	Lunes **02 Marzo** Jornada Planificación Año Lectivo 2026	Viernes **19 Junio** Jornada de evaluación, planificación y análisis Curricular.	Inicio Segundo Semestre: Lunes **06 Julio**

Hito	Fecha
Cierre Actas IVº Medio	Viernes **20 Noviembre**
PAES	Lunes **30 Noviembre** Miércoles **02 Diciembre**

Propuesta para día Inter-feriados

Día Festivo	Día inter-feriado Solicitado	Fecha a recuperar	Observación
Jueves **21 Mayo**	Viernes **22 Mayo**	Miércoles **09 Diciembre**	**IVº medio** **Recupera Lunes 16 y Martes 17 de Noviembre (2 días).**
Jueves **16 Julio**	Viernes **17 julio**	Jueves **10 Diciembre**	
Martes **08 Diciembre**	Lunes **07 Diciembre**	Viernes **11 Diciembre**	
Viernes **16 Octubre**	**Día del Profesor**	**Libre**	**Sin Recuperación**

De ser aprobada la propuesta finalización Año Lectivo.

Curso (s)	Fecha Normativa	Nº Días recuperar	Fecha finalización con recuperación
PK a IIIº Medio	Viernes **04 Diciembre**	3 días	Viernes **11 Diciembre**
IVº Medio	Viernes **13 Noviembre**	2 días	Martes **17 Noviembre**

Evaluación, líneas de acción y compromisos

De acuerdo al análisis y evaluación realizada en diciembre de 2025 por la dirección , el sostenedor y el equipo docente nuestros compromisos para el año escolar 2026 son:

a) Dar cumplimiento a cabalidad a las acciones descritas en el PME.

b) Aumentar el nivel de desempeño de las/los estudiantes:

- Utilizando e implementando las metodologías activas y estrategias aprendidas en las capacitaciones (Carrera Docente)
- Instalando los preceptos del decreto N°67, de la evaluación para el aprendizaje.
- Reflexionando colectivamente, en profundidad y accionar conforme a acuerdos técnicos pedagógicos.
- Prestando apoyos pedagógicos en forma oportuna y colaborativa.

d) Aumentar el porcentaje de asistencia y participación en clases de forma diaria y mensual, en todos lo cursos.

f) Generar mayor compromiso y participación de los padres y apoderados en la formación de sus pupilos y pupilas.

Evaluación, líneas de acción y compromisos

De acuerdo al análisis y evaluación realizada en diciembre de 2025 por la dirección , el sostenedor y el equipo docente nuestros compromisos para el año escolar 2026 son:

f) Dar preponderancia al uso de herramientas de texto de estudio Ziemax, texto inglés, texto Aces.

G) Gestionar convenios variados y extender las redes de apoyo institucionales.

h) Generar proyectos de mejora de espacios educativos.

i) Actualizar los Planes Normativos con especial énfasis en:

- Plan de Inclusión.
- Plan de acompañamiento y retroalimentación en el contexto del Desarrollo Profesional Docente.
- Plan de afectividad, sexualidad y género de acuerdo a nuestro PEI.

j) Instalar un Plan de Capellanía que movilice y comprometa a los estudiantes y la comunidad.

K) Consolidar Progresivamente el Inglés como segundo idioma (involucrar a los estudiantes certificados).